

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación			
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica para el análisis del desempeño de los resultados de los indicadores del proyecto "Impulso a la economía de traspatio para comunidades vulnerables de Tabasco", del Programa Presupuestario E035, Atención a Familias y Población Vulnerable ejercicio fiscal 2015			
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 3 de Octubre de 2016			
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15 de Diciembre de 2016			
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:			
Nombre:	C. Jorge Arturo Guitarr Patiño C. Sergio Raúl Albarrán Alemán C. Tomás Alejandro Gil Ramos C. Felipe Gallegos Cámara C. Maritza Haydee Miranda Villegas	Unidad de Evaluación del Desempeño	Subsecretaría de Desarrollo Social
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluación Específica para el análisis del desempeño de los resultados de los indicadores del proyecto "Impulso a la economía de traspatio para comunidades vulnerables de Tabasco", del Programa Presupuestario E035, Atención a Familias y Población Vulnerable ejercicio fiscal 2015, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Estructura Analítica del Programa Presupuestario. Avances de Indicadores en la Matriz de Indicadores de Resultados. Beneficiarios y apoyos entregados. Cedulas básicas del programa. Matriz de Indicadores de Resultados 2015. Normatividad. Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013 – 2018. Información sobre pobreza en el estado de Tabasco. Información familias beneficiadas			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <b>Se aplicó con base al Marco Lógico, apeandose a los criterios de evaluación emitidos por el CONEVAL</b>			
Instrumentos de recolección de información: <b>Cuestionarios.- Las evaluaciones en materia de diseño se dividen en siete apartados y 30 preguntas</b>			
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:			
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <b>Análisis y recopilación de la Información, Reuniones de Trabajo, Revisión de fuentes documentales oficiales, etc.</b>			
2. Principales Hallazgos de la evaluación			
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: programa presupuestario "F015 Vivienda" (Casa Amiga). Ejercicio Fiscal 2015. La meta del indicador del Nivel Fin, debiera ser menor al 11% respecto al porcentaje de la población en condiciones de pobreza extrema, que es el determinado por el CONEVAL para el Estado de Tabasco para el año 2014, y no del 14% como está establecido. Respecto a la valoración de 2015 no es posible determinarlo toda vez que los resultados de población en pobreza los publicará CONEVAL hasta 2017.  Para el nivel componente, el indicador de la MIR del Programa Presupuestario E035 y la contenida en las Reglas de Operación del programa es el mismo, paquetes entregados e implementados, de acuerdo a la información proporcionada por la dependencia, la meta propuesta fue lograda, toda vez que del 100% de paquetes entregados se implementaron el 90%.  En cuanto a la segunda actividad referida a la selección de beneficiarios, en donde el indicador se definió como el porcentaje de los expedientes registrados respecto de los expedientes recibidos, de acuerdo a los datos proporcionados por la dependencia, la meta se cumplió al 90%.  Que la MIR mediante la cual se dé seguimiento y se evalúe el programa sea la de las Reglas de Operación y no la del Programa Presupuestario E035.  Que la gestión del programa se realice a través de las cuatro actividades propuestas en la MIR diseñada en las Reglas de Operación del programa para medir adecuadamente los resultados alcanzados y retroalimentar su ejecución.  Determinar metas para cada uno de los indicadores de la MIR diseñada en las Reglas de Operación del programa y medirlos de acuerdo a la periodicidad y medios de verificación que se determine.  Evaluar el correcto diseño de la MIR diseñada en las Reglas de Operación del programa con la finalidad de contar con el instrumento de seguimiento y evaluación adecuado para poder determinar el impacto social del programa y el cambio en la población objetivo del mismo			
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.			

#### 2.2.1 Fortalezas:

Se lograron las metas establecidas para el programa en 2015, toda vez que se entregaron un total de 17, 252 paquetes a 218 comunidades en los municipios de Balancán, Centla, Centro, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Tacotalpa, Teapa y Tenosique.

Se lograron las metas establecidas para el programa en 2015, toda vez que se entregaron un total de 17, 252 paquetes a 218 comunidades en los municipios de Balancán, Centla, Centro, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Tacotalpa, Teapa y Tenosique.

La cobertura del programa de 2014 a 2015 se incrementó en 14,900 personas, es decir tuvo un incremento del 27.53%

El programa cuenta con reglas de operación que definen claramente los objetivos, la cobertura, la mecánica operativa, la población objetivo, los requisitos que deben cumplir los beneficiarios, los criterios de selección, las características de los apoyos, los derechos obligaciones y sanciones así como las instancias que participan en la ejecución del programa

En el programa a 2015, se incrementó la cobertura en dos municipios al incluirse Balancán y Teapa, también se incrementó en número de familias beneficiadas, pasando de 13,527 a 17,252, que representa un incremento del 27.5%.

El incremento de familias beneficiadas fue atendido prácticamente con el mismo presupuesto asignado que en 2014

Respecto al indicador de gestión medido a través de las dos actividades programadas en la MIR del Programa Presupuestario E035 de acuerdo a los datos proporcionados por la dependencia el avance fue del 90%.

Para el nivel componente, de acuerdo a la información proporcionada por la dependencia, la meta propuesta fue lograda, toda vez que del 100% de paquetes entregados se implementaron el 90%.

#### 2.2.2 Oportunidades:

Ampliar las metas del programa para atender los requerimientos de mejoramiento de la economía familiar de la población indígena que se encuentran en situación de pobreza, marginación y/o rezago social, a través de la producción de alimentos de traspatio, toda vez que la población objetivo no ha sido atendida en su totalidad.

#### 2.2.3 Debilidades:

La meta del indicador del Nivel Fin, debiera ser menor al 11% respecto al porcentaje de la población en condiciones de pobreza extrema, que es el determinado por el CONEVAL para el Estado de Tabasco para el año 2014.

La dependencia no proporcionó información sobre el avance del indicador de propósito.

Existen dos MIR construidas para evaluar y dar seguimiento al programa: la correspondiente al Programa Presupuestario E035, al cual pertenece como componente el programa sujeto a evaluación. Y la MIR construida para efectos de las Reglas de Operación del Programa.

La MIR contenida en las Reglas de Operación no es la registrada como Programa Presupuestario ante la Secretaría de Planeación y Finanzas.

No ha sido posible valorar el impacto social del programa en términos de la influencia de sus resultados para abatir la pobreza de las familias y las comunidades de las localidades beneficiadas con la entrega de los apoyos.

En la MIR contenida en las Reglas de Operación del programa, las metas de los indicadores diseñados no fueron definidas y por tanto no se les dio seguimiento, razón por la cual no fue posible que evaluaran los avances respectivos.

No ha sido posible evaluar el cambio en la economía de las familias beneficiarias del programa ya que no se realizaron las acciones de seguimiento a la producción de las pollitas ponedoras y la siembra de las hortalizas, por lo que no puede determinarse el cambio en la población atendida como resultado del programa

En virtud de que el programa no se ha evaluado y que por tanto no Hay aspectos susceptibles de mejora, tampoco hubieron aspectos comprometidos para mejorar en 2015.

#### 2.2.4 Amenazas:

Que las familias beneficiadas con el programa no permitan la reproducción de las pollitas ponedoras y de las hortalizas, en detrimento de su propia economía familiar.

Que las condiciones del espacio físico para la reproducción de las pollitas ponedoras y de las hortalizas, sea afectado por plagas o contingencias ambientales.

### 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La meta del indicador del Nivel Fin, debiera ser menor al 11% respecto al porcentaje de la población en condiciones de pobreza extrema, que es el determinado por el CONEVAL para el Estado de Tabasco para el año 2014, y no del 14% como está establecido. Respecto a la valoración de 2015 no es posible determinarlo toda vez que los resultados de población en pobreza los publicará CONEVAL hasta 2017.

Para el nivel componente, el indicador de la MIR del Programa Presupuestario E035 y la contenida en las Reglas de Operación del programa es el mismo, paquetes entregados e implementados, de acuerdo a la información proporcionada por la dependencia, la meta propuesta fue lograda, toda vez que del 100% de paquetes entregados se implementaron el 90%.

En cuanto a la segunda actividad referida a la selección de beneficiarios, en donde el indicador se definió como el porcentaje de los expedientes registrados respecto de los expedientes recibidos, de acuerdo a los datos proporcionados por la dependencia, la meta se cumplió al 90%.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Que la MIR mediante la cual se dé seguimiento y se evalúe el programa sea la de las Reglas de Operación y no la del Programa Presupuestario E035.

2: Que la gestión del programa se realice a través de las cuatro actividades propuestas en la MIR diseñada en las Reglas de Operación del programa para medir adecuadamente los resultados alcanzados y retroalimentar su ejecución.

3: Determinar metas para cada uno de los indicadores de la MIR diseñada en las Reglas de Operación del programa y medirlos de acuerdo a la periodicidad y medios de verificación que se determine.

4. Evaluar el correcto diseño de la MIR diseñada en las Reglas de Operación del programa con la finalidad de contar con el instrumento de seguimiento y evaluación adecuado para poder determinar el impacto social del programa y el cambio en la población objetivo del mismo

**4. Datos de la Instancia evaluadora**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr, German Vargas Larios

4.2 Cargo: Consejero Universitario de la REMINEO

4.3 Institución a la que pertenece: Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales

4.4 Principales colaboradores: Dr. Jorge Alberto Rosas Castro

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: germanv88@yahoo.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 5529551144

**5. Identificación del (los) programa(s)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa presupuestario E035, Atención a Familias y Población Vulnerable "Impulso a la economía de traspatio para comunidades vulnerables de Tabasco".

5.2 Siglas: "Impulso a la economía de traspatio"

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaria de Desarrollo Social

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo

Poder Ejecutivo\_\_\_ Poder Legislativo\_\_\_ Poder Judicial\_\_\_ Ente Autónomo\_\_\_

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Estatal

Federal\_\_\_ Estatal\_\_\_ Local\_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

**Secretaría de Desarrollo Social**

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Lic. Lic. Darvin González Ballina, (993) 33103700

Unidad administrativa: Coordinación para el Desarrollo social de los Pueblos Indígenas

**6. Datos de Contratación de la Evaluación**

6.1 Tipo de contratación: 6.1.2 (Invitación a 4)

6.1.1 Adjudicación Directa\_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres\_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional\_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 440,800.00 (Cuatrocientos Cuarenta Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.)

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Fiscales Ordinarios

**7. Difusión de la evaluación**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Sí

7.2 Difusión en internet del formato: Sí